

A PUERTA
CERRADAMarcela
Gómez Zalce

La Ley (de) Televisa

- La suerte de Sodi
- La trasnochada del TEPJF

No existe delito, mi estimado, que no tenga precedente. Sugestivo inicio de semana con el paquete fiscal que, aparentemente, no termina de embonar los intereses del (des)gobierno, la oligarquía, los partidos políticos y, *last but not least*, los de la menospreciada ciudadanía. En fechas recientes el fastidiado titular de Hacienda ha deslizado en diversos foros la imperiosa necesidad de aumentar impuestos y aumentos en servicios que, como en los casos de la gasolina y el diesel, serán detonadores de indiscriminadas e incontroladas alzas que afectarán, de manera peligrosamente brutal, el bolsillo de millones de mexicanos que se debaten en medio del volátil *shock* financiero.

Los equilibrios y la enorme responsabilidad del nuevo Congreso y de manera particular, *my friend*, de las lacritas tricolores y sus impúdicos aliados del PVEM están aún por definirse.

Sobre todo cuando el escándalo de las formas y el fondo no son botones que preocupen a ambos, en cuya situación están también el PT y el PRD. El asunto sobre las ya bautizadas "Juanitas" de San Lázaro es sólo la punta del *iceberg* de las constantes violaciones, atropellos y abusos sobre las cacareadas cuotas de género, donde impera la absoluta impunidad y el nulo respeto al mentado Cofipe y a la ausencia de un árbitro con credibilidad y autoridad para poner orden en el evidente desorden.

En un acto insólito de cinismo e impudor seis legisladores del PVEM, dos del PRI, una del PT y una del PRD solicitaron desparpajadamente licencia por tiempo indefinido al inicio del periodo ordinario de sesiones para dar paso a sus suplentes que, develando el interés de mandar al diablo las instituciones y de pasadita, el voto ciudadano, han expuesto el bodrio electoral que, según el demagogo decálogo de Felipe, pretende cambiar... *de fondo*.

El caso del *Frankenstein* electoral desarrollado por Calderón y aprobado por la pasada legislatura (con minúsculas), cuyas aristas tocaron las fibras más sensibles del duoplio televisivo y los medios electrónicos, trastocó además los cimientos del ife (*idem*). Ahí donde se realizó la maniobra dolosa en la asignación de un contrato por 25 mdd para el monitoreo de la *spotiza* electoral. Ahí donde se simuló su instalación y se le mintió a la opinión pública en voz de varios consejeros que afirmaron verdades a medias, o sea mentiras completas. Hoy, Sonora está en vilo gracias a la iniquidad electoral, al dolo de un árbitro y al juego de intereses que tripula a su antojo a los desacreditados magistrados del TEPJF... que de manera reciente siguen, cual *script* televisivo, los pasos para sentar precedentes de cara a las elecciones del 2010 y, ¿por qué no?, del accidentado 2012 donde hay clara estrategia para entronizar a otro, perdón, a un títere en Los Pinos.

Así se han visto fallos para exonerar a Enrique Peña Nieto sobre el monstruoso dispendio en su imagen —además de las famosas frivolidades sociales— que ahora

suma un tabique en el zapato por el *affaire* con el periodista español, José María Siles, quien develara la complicidad con Televisa. En el mismo orden está el fallo de Alanís & associates relacionado con el caso de Miguel Hidalgo donde Demetrio Sodi fue entrevistado en el partido Pumas-Puebla, justificado como una especie de "suerte" por haberse topado con los comentaristas de deportes. Sodi mintió, aflorando la lindura de que en su agenda tenía programada la "suerte" de aparecer en pantalla... misma que fue registrada por el PRD en la impugnación por rebasar los topes de campaña.

Pero como no contaban con la astucia del TEPJF, la noche previa al fallo del TEDF Alanís y sus huestes trabajaron (por suerte) desactivando, en tiempo récord, el argumento jurídico sumando otra bola rápida pero... para Televisa.

Primera interesada, en una selecta fila de traviesos, en reactivar una contrarreforma electoral y terminar *de fondo* con el bodrio electoral y regresar a la época dorada de arreglone\$ económicos, y de pilón terminarán arrollando al denigrado ife con miras al mediano y largo plazo.

Es esta arena donde se mueven los intereses de algunas de las desmerecidas "Juanitas" del Congreso, es ahí donde se moverá la cuna del inexistente monitoreo, ahí donde la violación es masiva a las ambigüedades del Cofipe y es justo ahí, *my friend*, donde, con los precedentes jurídicos sentados, no hay más que la Ley (de) Televisa.

Bonita democracia. ■ M

gomezalce@aol.com

